

Comunicado de Prensa  
Calvià, 22 de febrero de 2017

## **EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ Y EL CONSELL DE MALLORCA FIRMAN DOS CONVENIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO QUE NORMALIZAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO**

El Ajuntament de Calvià y el Consell de Mallorca han firmado dos convenio en materia de prevención y extinción de incendios y salvamento.

Con el convenio firmado entre el alcalde Alfonso Rodríguez Badal y el president de la institución insular, Miquel Ensenyat, el Ajuntament encomienda la gestión del Servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento al Consell por lo que hará una aportación económica anual que responderá a un porcentaje proporcional a la población del municipio (que con el padrón municipal de 2016 son 315.000 euros, aproximadamente), para sufragar el coste del servicio de bomberos del Consell.

El segundo convenio firmado entre el alcalde y el conseller executiu de Desenvolupament Local, Joan Font, supone la cesión del solar y el edificio del parque de bomberos de Santa Ponça por un período de 15 años prorrogables. Con esta cesión se regulariza una situación derivada de la falta de un convenio que diera cobertura al uso del terreno y las instalaciones.

El alcalde de Calvià ha valorado la firma de ambos convenios que irán en beneficio del municipio. Alfonso Rodríguez Badal ha recordado que en las anteriores legislaturas no existían estos convenios, sino que el Ajuntament de Calvià no aportaba ninguna cantidad al Consell y, a cambio, no entraba en el Plan de Obras y Servicios ni en las convocatorias de inversiones financieramente sostenibles del Consell de Mallorca, por lo que no recibía ninguna cantidad en este concepto. Con el actual acuerdo de encomienda de gestión, el Ajuntament realizará una aportación económica anual y entrará en las convocatorias tanto del POS como de las inversiones sostenibles, de las que el municipio en esta legislatura ya ha accedido a 138.000 euros y 1 millón de euros, respectivamente.

Por su parte, el teniente de alcalde de Servicios Generales y Seguridad, Andreu Serra, ha señalado que con la firma de estos convenios se normaliza la relación entre ambas administraciones en la prestación del servicio de bomberos del parque de Calvià, un compromiso que también incluye introducir mejoras en las instalaciones.